

Pachicutza, 11 de Noviembre de 2019

Dr.  
Rodrigo Carpio Jaramillo  
**INTENDENTE DE LA COMPAÑÍA DE LOJA**

En su Despacho. -

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo.

Para su conocimiento y fines consiguiente, dentro de termino de ley y de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la ley de compañía en vigencia, cúmplame participarle que el Sr. Cueva Simancas Segundo Santiago N° 1900220276 de estado civil Divorciado accionista de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A** cedió al Sr. Paladines Balcazar Diego Fernando 1 (una) acción que posee en esta compañía, cesión que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas de la compañía con fecha 11 de Noviembre de 2019.

N° Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Cueva Simancas Segundo Santiago	1900220276	1.00	1	1.00	Nacional	Paladines Balcazar Diego Fernando	1103720098

Por la favorable atención al presente, le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.



*Narcisa Morales*  
Sra. Narcisa de Jesús Morales Choco

**GERENTE GENERAL**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAYLA & ASOCIADOS S.A.**

## CARTA DE TRASPASO DE ACCIONES

Pachicutza, 11 Noviembre de 2019

Señora. –  
Narcisca de Jesús Morales Choco  
**GERENTE GENERAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
NAYLA & ASOCIADOS S.A."**

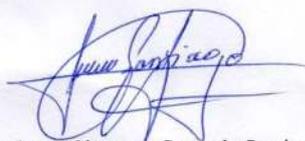
Pachicutza.  
De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato saludarle cordialmente y a la vez me permito comunicarle que con fecha 11 de Noviembre de 2019, se ha transferido 1 (acción) al Sr. Paladines Balcazar Diego Fernando, con todos los derechos y deberes que llevan incorporados en el siguiente certificado:

Nº Certifica	Nombre del Cedente	Cedula de Identidad del Cedente	Valor de la acción	Cantidad de acciones traspasadas	Valor Total	Tipo de Inversión	Nombre del Adquiriente (Endosante)	Cedula de Identidad del Adquiriente
1	Cueva Simancas Segundo Santiago	1900220276	1.00	1	1.00	Nacional	Paladines Balcazar Diego Fernando	1103720098

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirvan realizar el traspaso correspondiente en su registro de Acciones y Accionistas, a su vez extender el respectivo certificado a nombre del nuevo propietario de las acciones detalladas.

Atentamente,



Sr. Cueva Simancas Segundo Santiago  
**CEDENTE**  
**C.I. 1900220276**



Sr. Paladines Balcazar Diego Fernando  
**CESIONARIO**  
**C.I. 1103720098**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 190022027-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres  
CUEVA SIMANCAS  
SEGUNDO SANTIAGO

LUGAR DE NACIMIENTO  
LOJA  
QUILANGA  
QUILANGA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-07-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL V4444V4444

APellidos y Nombres del Padre  
CUEVA PARDO MELQUI

APellidos y Nombres de la Madre  
SIMANCAS JIMENEZ FABIOLA ETEL VINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
LIMON INDIANZA  
2019-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2029-05-23

00868276

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTA No. 0005 - 183 CERTIFICADO No. 1900220276 CEDULA No.

CUEVA SIMANCAS SEGUNDO SANTIAGO  
APellidos y Nombres

PROVINCIA: ZAMORA CHINCHIPE

CANTÓN: YANZATZA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
PARROQUIA: YANZATZA

ZONA: 1





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS  
2019

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
**INSCRIPCION DE MATRIMONIO**

En Yanacocha Provincia de Zamora Chinchipe de mil novecientos ochenta y tres Año 83

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** Señor SANTIAGO OVEJA SANCHEZ nacido en Guillego, Zamora Chinchipe, el 23 de Julio de 1955, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Agrobanco con Cédula N° 19428187, domiciliado en Yanacocha anterior Santiago, hijo de Melqui Cueva y de Enrique Sosa.

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE** HEREDIA FLORENA HERNANDEZ SANCHEZ nacida en Guillego, el 28 de Junio de 1952, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en Yanacocha con Cédula N° 19428187, hijo de Andrés Santiago Hualpa y de Ag. María S. Sosa.

**LUGAR DEL MATRIMONIO**: Yanacocha. FECHA: 30 de agosto 1983.  
En este matrimonio legitiman a su... hij... comun... Itemad...

**OBSERVACIONES:**  
Se han verificado todos los requisitos para ser admitido a la celebración del matrimonio y se ha emitido el presente acta de inscripción del mismo. Se ha verificado que el matrimonio es libre y no hay impedimento alguno. Se ha verificado que el matrimonio es legítimo y no hay impedimento alguno. Se ha verificado que el matrimonio es válido y no hay impedimento alguno. Se ha verificado que el matrimonio es eficaz y no hay impedimento alguno.

FIRMAS: [Firma] Jefe de Oficina

---

Pagare verificado N° 11592  
Disuelto por sentencia de Divorcio de Ibez el 10 de Julio de 1983 con fecha 08 de octubre del 2003 cuya copia se archiva en Yanacocha, 17 de Octubre de 2003

1) [Firma] Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez... con fecha... de 19... cuyo copia se archiva...

1) [Firma] Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez... con fecha... de 19... cuyo copia se archiva...

1) [Firma] Jefe de Oficina

**OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES**  
Por Resolución emitida del Sr. Jefe de la Oficina del Registro Civil de fecha 29 de Julio de 1983 se declara que el matrimonio es legítimo y no hay impedimento alguno. Se ha verificado que el matrimonio es válido y no hay impedimento alguno. Se ha verificado que el matrimonio es eficaz y no hay impedimento alguno.

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2019  
Emisor: GUAICHA GUAICHA DORA PIEDAD

N° de certificado: 196-265-64188  
  
196-265-64188

[Firma]  
Ldo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [enlinea@registrocivil.gob.ec](mailto:enlinea@registrocivil.gob.ec)


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 110372009-8


 APELLIDOS Y NOMBRES  
**PALADINES BALCAZAR DIEGO FERNANDO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
 LOJA  
 SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO 1981-08-01  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PALADINES LAPO JUAN ALBERTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BALCAZAR FRANCISCA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 LOJA  
 2013-01-22

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2023-01-22

E233312222  
 00031037




DIRECTOR GENERAL  
 JEFE DEL OFICIO




**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**


24 - MARZO - 2019

0047 M 0047 - 214 1103720098  
CARTA M. CERTIFICADO M. CÉDULA M.

**PALADINES BALCAZAR DIEGO FERNANDO**  
APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA LOJA  
 CANTÓN LOJA  
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
 PARROQUIA SUCRE  
 ZONA 1

